



BLOQUE U.C.R. – ATENEO ARTURO ILLIA

VISTO:

La rotura del pavimento en el lado norte de calle Boulevard Lovatto, a metros de la intersección con calle Fray Antonio Rossi, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de Junio de 2021 se inauguró esta obra de infraestructura tan importante para la ciudad, donde, desde el ejecutivo municipal anunciaron que la ejecución de este proyecto fundamental en materia de políticas de movilidad y ordenamiento urbano garantiza la puesta en valor del entorno, la continuidad de la configuración estética de la trama urbana y un corredor óptimo que permite mejores condiciones de seguridad vial para la conexión de puntos fundamentales de nuestra ciudad.

Que, a dos años de inaugurado el pavimento en ese sector, la parte norte de Boulevard Lovatto llegando a la intersección con Fray Antonio Rossi se encuentra quebrado y se tuvo que clausurar para llevar a cabo las tareas de reparación.

Que, según lo que informaron desde el ejecutivo municipal fue que esta rotura se da por una falla en la base, esto aparentemente según sus supuestos, ocurre por exceso de humedad, la cual creen que se originó por un caño de Aguas Santafesinas que en su momento estuvo con pérdida.

Que, la inversión que se da para este tipo de obras es muy grande, y el hecho que la misma tenga este tipo de problemas siendo relativamente nueva hace pensar que no se controló con la responsabilidad y seriedad que era debida, ya que no previeron este tipo de situaciones, logrando que la ciudad de Reconquista hoy este pagando las consecuencias.

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA SIGUIENTE:



BLOQUE U.C.R. – ATENEO ARTURO ILLIA

PEDIDO DE INFORME N° _____ /23.-

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., por medio de quien corresponda, informe lo siguiente:

- Motivo por el cuál se produjo la rotura del asfalto
- Costos y tiempo de la reparación del pavimento en el lado norte de calle Boulevard Lovatto, a metros de la intersección con calle Fray Antonio Rossi.
- Si tienen previsto una forma de prevención para que no suceda lo mismo en un futuro cercano.

SALA DE SESIONES, de Julio 2023.-